

MIÉRCOLES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 174

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2014-12504 *Notificación de sentencia 152/14 en procedimiento de juicio verbal 250.2 número 1069/2013.*

Don Emiliano del Vigo García, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento verbal 1069/13, sobre reclamación de cantidad, a instancia de D. Carlos Javier Vayas López frente a D. José Luis Martín Gutiérrez y D.ª María Carmen García Palazuelos, en los que se ha dictado sentencia nº 152/14, con fecha 10/7/14, que en virtud de la nueva redacción dada al art. 455.1 LEC en la Ley 37/2011, de 10 octubre, tiene el carácter de firme.

Y para que sirva de notificación al demandado D. José Luis Martín Gutiérrez y D.ª María Carmen García Palazuelos, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de julio de 2014.

El secretario judicial,
Emiliano del Vigo García.

2014/12504

CVE-2014-12504